



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
10 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado	No. 05001 31 03 012 2019 00491 00
Demandante(s)	INCOARQ S.A.S.
Demandado(s)	VISIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL SAS
Asunto	-INCORPORA CONSIGNACIONES BBVA.
AUTO SUSTANCIACIÓN	2985V

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes, los oficios allegados por el banco BBVA, donde informa que de conformidad a las instrucciones señaladas en el oficio N° 2566 de fecha 17 de octubre de 2019, procedió a consignar a la cuenta de la Oficina de Ejecución Civil Circuito las siguientes sumas de dineros: \$11.324.031; \$5.398.963 y \$3.766.280.

NOTIFÍQUESE

NLB

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería



Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **179c50659de2431849d8591d9b1910fe223b9fb38145e63d4e165d60528987a6**

Documento generado en 10/11/2022 11:36:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>